SEGURO DE CUMPLIMIENTO A FAVOR DE ENTIDADES ESTATALES

(GARANTÍA ÚNICA)

suramericana

Ciudad y Fecha de Expedición	Póliza		Documento
BARRANQUILLA, 19 DE DICIEMBRE DE 2022	3329365-8		14639082
Intermediario	**Código**	**Oficina**	**Referencia de Pago**
EDUARDO ALBERTO DEL RISCO IBAÑEZ	18087	035	01214639082

TOMADOR

NIT	Razón Social y/o Nombres y Apellidos		
9002018368	CENTRO DE INVESTIGACION EN REUMATOLOGIA Y ESPECIALIDADES MEDICAS S.A.S		
Dirección		**Ciudad**	**Teléfono**
CR 49 # 39 SUR - 100		BOGOTA D.C.	6018862

GARANTIZADO

NIT	Nombres y Apellidos
9002018368	CENTRO DE INVESTIGACION EN REUMATOLOGIA Y ESPECIALIDADES MEDICAS S.A.S

BENEFICIARIO Y/O ASEGURADO

NIT	Nombres y Apellidos
9003365245	REGIONAL DE ASEGURAMIENTO EN SALUD NO 1

COBERTURAS DE LA PÓLIZA

COBERTURA	FECHA INICIAL	FECHA VENCIMIENTO	VALOR ASEGURADO	PRIMA
CALIDAD DEL SERVICIO	25-ABR-2022	02-MAR-2024	68.750.000,00	70.068,00
CUMPLIMIENTO DEL CONTRATO	25-ABR-2022	31-AGO-2023	27.500.000,00	28.027,00
PAGO DE SALARIOS,PRESTACIONES SOCIALES E INDEMNIZACIONES LABORALES	25-ABR-2022	31-AGO-2026	6.875.000,00	7.007,00

VIGENCIA DEL SEGURO		VIGENCIA DEL MOVIMIENTO			VLR. PRIMA SIN IVA	VLR. IMPUESTOS (IVA)	TOTAL A PAGAR
Desde	Hasta	Días	Desde	Hasta			
25-ABR-2022	31-AGO-2026	1351	19-DIC-2022	31-AGO-2026	$105.102	$19.969	$125.071

VALOR A PAGAR EN LETRAS

CIENTO VEINTI CINCO MIL SETENTA Y UN PESOS M/L

Documento de:	Valor Asegurado Movimiento	Prima Anual	Total Valor Asegurado
MODIFICACION VALORABLE CON COBRO DE PRIMA	$0	$412.500	$103.125.000,00

SOMOS GRANDES CONTRIBUYENTES. FAVOR NO EFECTUAR RETENCIÓN SOBRE EL IVA
LAS PRIMAS DE SEGUROS NO ESTÁN SUJETAS A RETENCIÓN EN LA FUENTE DECRETO REGLAMENTARIO 2509/85 ART. 17. AUTORRETENEDORES RESOLUCIÓN N° 009961

103 - NEGOCIOS MEDIANA Y PEQUEÑA EMP

RAMO	PRODUCTO	OFICINA	USUARIO	OPERACIÓN	MONEDA	COASEGURO	NÚMERO PÓLIZA LÍDER	DOCUMENTO COMPAÑÍA LÍDER
012	NDX	035	13346	07	PESO COLOMBIANO	DIRECTO		

FIRMA AUTORIZADA

FIRMA TOMADOR

PARTICIPACIÓN DE INTERMEDIARIOS

CÓDIGO	NOMBRE DEL PRODUCTOR	COMPAÑÍA	CATEGORÍA	%PARTICIPACIÓN	PRIMA
18087	EDUARDO ALBERTO DEL RISCO IBAÑEZ	SEGUROS GENERALES SURAMERICANA S.A.	INDEPENDIENTES	100,00	105.102

DESCRIPCION	Fecha a partir de la cual se utiliza	Tipo y número de la entidad	Tipo de documento	Ramo al cual accede	Identificación Interna de la proforma
CODIGO CLAUSULADO	01/01/2017	13 - 18	P	05	F-01-12-084
CODIGO NOTA TÉCNICA	25/06/2017	13 - 18	NT-P	5	N-01-012-011

TEXTOS Y ACLARACIONES ANEXAS

NRO. DE CONTRATO 81-7-20067-22.
OBJETO: PRESTACION DE SERVICIOS DE REUMATOLOGIA INCLUYENDO CONSULTA DE LA ESPECIALIDAD, PROCEDIMIENTOS PROPIOS Y ARTROCENTESIS DE LA REGIONAL DE ASEGURAMIENTO EN SALUD NO1. CON DESTINO A LOS USUARIOS DEL SUBSISTEMA DE SALUD DE LA POLICIA NACIONAL.
-
PARÁGRAFO PRIMERO: AL TERMINO DE LA VIGENCIA DE CADA UNO DE LOS AMPAROS EL CONTRATISTA DEBERÁ ADICIONAR UN (1) MES MAS.
-

VIGILADO SUPERINTENDENCIA FINANCIERA DE COLOMBIA

SEGURO DE CUMPLIMIENTO A FAVOR DE ENTIDADES ESTATALES

(GARANTÍA ÚNICA)

suramericana

Ciudad y Fecha de Expedición	Póliza		Documento
BARRANQUILLA, 19 DE DICIEMBRE DE 2022	3329365-8		14639082
Intermediario	**Código**	**Oficina**	**Referencia de Pago**
EDUARDO ALBERTO DEL RISCO IBAÑEZ	18087	035	01214639082

TOMADOR

NIT	Razón Social y/o Nombres y Apellidos		
9002018368	CENTRO DE INVESTIGACION EN REUMATOLOGIA Y ESPECIALIDADES MEDICAS S.A.S		
Dirección		**Ciudad**	**Teléfono**
CR 49 # 39 SUR – 100		BOGOTA D.C.	6018862

TEXTOS Y ACLARACIONES ANEXAS

PARAGRAFO SEGUNDO: LA GARANTÍA ÚNICA DEBE PRESENTARSE CON COMPROBANTE DE PAGO. EN LA PÓLIZA DEBE CONSTAR EXPRESAMENTE QUE SE AMPARA EL CUMPLIMIENTO DEL CONTRATO, EL PAGO DE LAS MULTAS Y DE LA CLAUSULA PENAL PECUNIARIA CONVENIDA Y QUE LA ENTIDAD ASEGURADORA RENUNCIA AL BENEFICIO DE LA EXCUSION.

–

7 DICIEMBRE 2022
MEDIANTE EL PRESENTE ANEXO Y DE CONFORMIDAD CON LA ADICCIÓN NO 1 SE MODIFICA EL VALOR DEL CONTRATO EN COP$137.500.000 Y SE PRORROGA LA VIGENCIA DEL CONTRATO HASTA EL 31 DE MARZO 2023 – 5 MESES ADICIONALES.

–

19 DICIEMBRE 2022 SEGUROS SURA RECONOCE Y ACEPTA LA VIGENCIA FINAL DE LAS COBERTURAS DE LA POLIZA DE CUMPLIMIENTO.

VIGILADO SUPERINTENDENCIA FINANCIERA DE COLOMBIA

COMPROBANTE DE PAGO

Seguros Generales Suramericana S.A.
890.903.407-9

sura

Referencia de pago	550137618666

Información del cliente

Nombre	Identificación
CENTRO DE INVESTIGACION EN REUMATOLOGIA	9002018368

Estado de transferencia

Descripción	Aprobada	Estado	Aprobada
Fecha de pago	2022-12-07 20:07:04	Forma de pago	PSE
Banco	PSE	Descripción IP	10.201.138.7

Resumen de pago

Número de recibo	Número de póliza	Monto
14594038	012003329365	$233,070
	Total	$233,070

Si tienes alguna inquietud podrás contactarnos en los siguientes teléfonos, para Medellín. Cali y Bogotá: 347 88 88. En el resto del país. 01800 051 8888 o envíanos un correo electrónico a pagoexpress@sura.com.co.



INFORMACIÓN GENERAL

Ciudad y fecha	Oficina radicación	Número de cotización	Número de póliza	Documento
BARRANQUILLA, 2022-11-28	035 - BARRANQUILLA	03048520221125235707	013000324116	EXPEDICIÓN RENOVACIÓN

Vigencia del seguro		Días de vigencia del seguro
Desde las 24:00 horas del 2022-11-30	Hasta las 24:00 horas del 2023-11-30	365

Moneda
COP

ASESOR

Nombre	Código
DEL RISCO*IBAÑEZ**EDUARDO ALBERTO	18087

TOMADOR

Nombre	Tipo de identificación	Número de identificación	Tomador principal	Calidad Tomador	Dirección de correspondencia
CENTRO DE INVESTIGACION EN REUMATOLOGIA Y ESPECIALIDADES MEDICAS S.A.S	NIT	9002018368	✓	En nombre propio	cr 12 # 97 - 32 ofic 301

Actividad económica del tomador principal
ACTIVIDADES DE LA PRÁCTICA MÉDICA, SIN INTERNACIÓN

RESPONSABILIDAD CIVIL PROFESIONAL PARA CLÍNICAS Y HOSPITALES

ASEGURADO

Nombre	Tipo de identificación	Número de identificación
CENTRO DE INVESTIGACION EN REUMATOLOGIA Y ESPECIALIDADES MEDICAS S.A.S	NIT	9002018368

BENEFICIARIO

TERCEROS AFECTADOS

Valor asegurado: $1.000.000.000 | Fecha de retroactividad: 24/11/2014

Cobertura	SUBLIMITE EVENTO	SUBLIMITE VIGENCIA	DEDUCIBLE
Gastos de Defensa	100%	100%	15% de la pérdida, mínimo $5.000.000 COP
Responsabilidad del empleador	$150.000.000	$150.000.000	10% de la pérdida, mínimo $4.000.000 COP
Gastos de Defensa (Penales)	50%	50%	15% de la pérdida, mínimo $5.000.000 COP
Responsabilidad civil por la posesion el uso o el mantenimiento de los predios	100%	100%	10% de la pérdida, mínimo $4.000.000 COP
Responsabilidad Civil profesional	$1.000.000.000	$1.000.000.000	10% de la pérdida, mínimo $4.000.000 COP

CONDICIONES PARTÍCULARES

Cláusulas

Modalidad de cobertura

Claims made o reclamaciones para todas las coberturas excepto para la cobertura de responsabilidad del empleador cuya modalidad de cobertura es ocurrencia.

SEGUROS GENERALES SURAMERICANA S.A.
VIGILADO SUPERINTENDENCIA FINANCIERA DE COLOMBIA

Exclusión enfermedad profesional

Se excluye cualquier reclamación por enfermedad profesional.

Exclusión responsabilidad civil de directores y administradores

Se excluye la Responsabilidad Civil de Administradores y Directores (D&O).

Exclusión daños genéticos

Se excluyen los daños genéticos

Exclusión por contaminación con sangre infectada

Se excluye cualquier siniestro proveniente de contaminación directa o indirecta con sangre infectada, como por ejemplo con el virus tipo VIH causante del SIDA, HEPATITIS, etc.

Exclusión pérdida patrimonial pura

Se excluye la pérdida patrimonial pura

Exclusión reclamos formulados en el exterior

Se excluyen los reclamos formulados en el exterior

Exclusión reclamaciones por daños causados por anestesia general

Se excluyen las reclamaciones por daños causados por la aplicación de anestesia general o mientras el paciente se encuentra bajo anestesia general, si esta no fue aplicada por un especialista en una clínica/hospital acreditados para esto.

Exclusión reclamaciones por gastos médicos

Se excluyen las reclamaciones por gastos médicos en los que incurra el propio asegurado

Exclusión ensayos clínicos, experimentos y manipulación genética.

Se excluyen las reclamaciones por ensayos clínicos, experimentos y manipulación genética.

Exclusión productos inseguros - defectuosos

Se excluyen las reclamaciones por productos inseguros ¿ defectuosos- fabricados, comercializados o entregados por usted

SEGUROS GENERALES SURAMERICANA S.A.
CIA FINANCIERA COMBIA
VIGILADO SUPERIF

VALOR A PAGAR RESPONSABILIDAD CIVIL PROFESIONAL PARA CLÍNICAS Y HOSPITALES

Tasa	Valor asegurado	Valor a pagar	Valor IVA	Valor total a pagar
12,8934‰	$1.000.000.000	$12.893.400	$2.449.746	$15.343.146
			Valor total a pagar más IVA	**$15.343.146**

VALOR A PAGAR DEL SEGURO

Solución	Valor a pagar	Valor IVA	Valor total a pagar
RESPONSABILIDAD CIVIL PROFESIONAL PARA CLÍNICAS Y HOSPITALES	$12.893.400	$2.449.746	$15.343.146
VALOR TOTAL	**$12.893.400**	**$2.449.746**	**$15.343.146**



ASESORES

Código	Nombre del asesor principal	Líder
18087	DEL RISCO*IBAÑEZ**EDUARDO ALBERTO	✓

CONDICIONES GENERALES

DATOS DE LAS CONDICIONES GENERALES APLICABLES

Solución	Fecha a partir de la cual se utiliza	Tipo y número de entidad	Tipo de documento	Ramo al cual pertenece	Identificación de la proforma
RESPONSABILIDAD CIVIL PROFESIONAL PARA CLÍNICAS Y HOSPITALES	2009-06-01	13-18	P	013	F-01-13-053

COMPROBANTE DE PAGO

Seguros Generales Suramericana S.A.
890.903.407-9

sura

Referencia de pago	550137533939

Información del cliente

Nombre	Identificación
CENTRO DE INVESTIGACION EN REUMATOLOGIA	9002018368

Estado de transferencia

Descripción	Aprobada	Estado	Aprobada
Fecha de pago	2022-12-05 13:08:11	Forma de pago	PSE
Banco	PSE	Descripción IP	10.201.138.7

Resumen de pago

Número de recibo	Número de póliza	Monto
100005025791	013000324116	$15,343,146
	Total	$15,343,146

Si tienes alguna inquietud podrás contactarnos en los siguientes teléfonos, para Medellín, Cali y Bogotá: 347 88 88. En el resto del país. 01800 051 8888 o envíanos un correo electrónico a pagoexpress@sura.com.co.

CERTIFICACION DE PAGO DE APORTES AL SISTEMA DE SEGURIDAD SOCIAL Y PARAFISCALES

Yo, Angel Román Robles Rocha, identificado con cédula de ciudadanía No. 74.180.547, en mi condición de Revisor Fiscal de la compañía **CIREEM SAS** identificada con NIT **900.201.836-8**, certifico que durante los últimos seis (6) meses calendario legalmente exigibles, la empresa ha realizado el pago de los aportes al sistema de seguridad social y parafiscales exigidos por la ley y se encuentra al día y a paz y salvo por todo concepto relacionado con dichos aportes.

Lo anterior en cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 50 de la Ley 789 de 2002 y el artículo 23 de la Ley 1150 de 2007.

Dada en Bogotá, a los 2 días del mes de Diciembre de 2022.

Ángel Román Robles Rocha
Revisor Fiscal
C.C. No. 74.180.547
T.P. 82.142-T